



**“TRABAJANDO POR EL
BUEN TRATO”**



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVOS.....	4
2. DOCUMENTOS DE SOPORTE.....	5
3. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES	6
4. DOCUMENTO DE SALIDA, COMPROMISOS Y CONCLUSIONES	9



INTRODUCCIÓN

A casi dos meses del regreso a la **Jornada Escolar Completa**, período de adaptación complejo para nuestras hijas e hijos, y para un sistema educacional superado por nuevas y múltiples realidades, hemos visto con preocupación que se suma la crisis en la convivencia escolar, un nuevo y difícil escenario para madres, padres, apoderados y comunidades educativas, que probablemente responde a los eventos vividos en estos últimos tres años colmados tanto de buenas como de malas experiencias y aprendizajes en diversos ámbitos.

Han sido variadas las circunstancias que nos han mantenido ocupados durante la "**operación retorno**". Desde cosas domésticas como el traslado y la alimentación, hasta problemas más complejos como el control del virus al interior del Colegio. Pero lo que ha encendido todas las alarmas, sin duda alguna, corresponde a los hechos relacionados con violencia y malos tratos que afectan duramente la convivencia escolar.

Sabemos que en una comunidad educativa todos los estamentos tienen derechos y obligaciones, como también funciones específicas. Como aporte a un proceso colectivo de búsqueda de nuevos caminos de reencuentro y establecimiento de conductas que deriven en el fortalecimiento del buen trato, presentamos una propuesta de trabajo para hacernos cargo de manera crítica, constructiva y participativa de esta contingencia. Como estamento representante de padres, madres y apoderados estamos convencidos de que la única forma de enfrentar las situaciones vivenciadas al interior de nuestra comunidad es acogiendo, escuchando y proponiendo.

Este **Centro de Apoderados**, ha puesto todos sus esfuerzos en preparar un espacio de contención, cariño y conversación con nuestros padres, madres y apoderados. Luego de recibir la asesoría de expertos en el área de convivencia escolar y de salud mental, hemos llegado a la convicción de que debemos ser capaces de mirarnos a la cara, escucharnos y poner manos a la obra. Nuestra propuesta concreta son las jornadas denominadas "**Trabajando por el buen trato**", las que pretendemos establecer como un espacio permanente de trabajo estamentario en torno al mejoramiento continuo de políticas y protocolos por una buena convivencia escolar. En estas jornadas se abordarán temas predefinidos y contingentes en torno a la conversación abierta y a la participación.

Sabemos que se necesita un espacio tranquilo, seguro, acogedor y lúdico. En este sentido contaremos con espacios de relajación, música y cuidado de aquellos niños y niñas cuyos padres y/o madres no cuentan con redes extensas para dejarlos en casa. La idea es que todo el que quiera participar lo pueda hacer.

Nuestro objetivo es construir espacios de participación reflexiva y consciente con la finalidad de elaborar un diagnóstico claro, que permita adquirir compromisos y presentar propuestas que puedan ser trabajadas en conjunto con nuestra comunidad a través del "Consejo Asesor de Convivencia Escolar" multi-estamentario propuesto por el Ministerio de Educación en el documento "Orientaciones para la jornada de reencuentro y cuidado de espacios educativos".

Un abrazo fraternal,



1. OBJETIVOS

- **Objetivo General.**

“Desarrollar un proceso de integración participativa y reflexiva entre madres, padres y apoderados, en armonía con las políticas institucionales de nuestra comunidad educativa, que nos permita generar compromisos y acuerdos para el reencuentro y cuidado de la comunidad”

- **Objetivos específicos.**

1. “Generar espacios de conversación abierta y reflexiva dirigidos a temas específicos en torno a problemáticas de convivencia escolar”
2. “Identificar las falencias y potencialidades de nuestro estamento en torno al buen trato”
3. “Iniciar un proceso de integración participativa y comprometida de madres, padres y apoderados como miembros activos de nuestra comunidad educativa”



2. DOCUMENTOS DE SOPORTE

- “Orientaciones para la jornada de reencuentro y cuidado en los espacios educativos”. división educación General, Ministerio de Educación.
- “Orientaciones para el reencuentro educativo”. Ministerio de Educación.
- “Reglamento Interno de Convivencia Escolar 2022”. Colegio Poeta Rubén Darío.
- “Proyecto Educativo Institucional 2020-2024”. Colegio Poeta Rubén Darío.
- “Ord. Circular 8CRD N°27 de 11 de enero de 2016”. Superintendencia de Educación.
- “Reuniones con las Familias, tomo I, II y III”. Ministerio de Educación y Unicef.
- “Resguardo de derechos en la escuela”. Superintendencia de Educación.
- “Convención sobre los derechos del niño”. BCN.



3. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

¿Qué es una metodología de participación reflexiva?

Las metodologías participativas son métodos y enfoques activos que animan y fomentan que las personas se apropien del tema y contribuyan con sus experiencias. Los participantes contribuyen de forma activa al proceso de enseñar y de aprender en vez de recibir pasivamente la información de expertos de afuera, que en ocasiones pueden desconocer o no entender debidamente los temas locales. Esta metodología fomenta que la gente comparta la información, aprendan unos de los otros y trabajen juntos en temas comunes. A medida que la gente va adquiriendo más experiencia con las herramientas participativas, van tomando más responsabilidades para planificar sus propias sesiones. Aprenden cómo trabajar juntos en un grupo y adquieren experiencia sobre cómo usar las actividades y las herramientas visuales para hacer su propio trabajo de campo. Los participantes pueden llevarse lo que han aprendido para utilizar con sus propias organizaciones y comunidades, de esta manera continúan utilizando técnicas de facilitación y herramientas participativas en sus comunidades. El aprendizaje participativo también proporciona a la gente un marco de habilidades y conocimientos que pueden usar en cualquier situación para explorar distintos temas y actuar sobre ellos.

Actividades.

1. Convocatoria.

Desde el 14 al 30 de abril de 2022, inclusive.

Se realizará la convocatoria por medio de redes sociales, página web del colegio y grupos de comunicación de WhatsApp de subcentros.

2. Inscripción.

Primer grupo objetivo, desde el 14 al 22 de abril de 2022. Segundo grupo, desde el 14 al 29 de abril de 2022. Espontáneos solo los días 23 y 30 de abril de 2022.

Los asistentes confirmarán su participación por medio de una inscripción vía formulario web que será socializado al momento de la convocatoria. Queda abierta la posibilidad de recibir participantes espontáneos el día de la jornada.

3. Acreditación.

Desde las 09:45 a las 10:00.

Al ingreso se deberá firmar una lista de asistencia, autorización para grabar los grupos focales y para tomar fotografías de la jornada. En este proceso de registro se le entregará una credencial con su nombre y un color predefinido a cada participante.

4. Instalación de mesas de trabajo.

Desde las 09:45 a las 10:10.

Se dispondrán grupos de trabajo en mesas redondas integradas de manera aleatoria por los colores asignados. Cada una de ellas tendrá una temática asignada.



5. Ceremonia de bienvenida.

Desde las 10:10 a las 10:15.

Recibimiento con breve introducción y contextualización de las jornadas de trabajo por el buen trato.

6. Actividad de respiración consciente.

Desde las 10:00 a las 10:20.

Actividad de respiración consciente a cargo de una profesora de Yoga.

7. Primera charla. “La salud mental en tiempos de pandemia”, expositor Matías Oteiza, psicólogo educacional.

Desde las 10:20 a las 10:40.

Se dará paso a la primera charla en relación con el antes, durante y actualidad de la situación vivida por las comunidades educativas en pandemia.

8. Coffe Break musical.

Desde las 10:40 a las 11:00.

Espacio de reflexión y descanso.

9. Segunda charla. “El desafío de mejorar la convivencia escolar”, expositora Tania Saldías, Trabajadora Social.

Desde las 11:00 a las 11:20.

Se presentará la segunda exposición relacionada con las problemáticas de convivencia escolar y herramientas factibles de implementar.

10. Trabajo de reflexión, propuestas y compromisos.

Desde las 11:20 a las 12:20.

Por medio de grupos focales se incentivará una conversación abierta, dirigida por un moderador elegido entre los participantes de la mesa. También se seleccionará una persona para que tome nota de los aportes y conclusiones de la mesa en la temática que le fue asignada. Cada mesa tendrá a su disposición diferentes casos experimentados en nuestra comunidad educacional y una lista de preguntas relacionadas con su temática, con el objeto de invitar a los participantes a la reflexión para el desarrollo de propuestas y compromisos.

A través de la metodología Iluvia de ideas, cada mesa deberá desarrollar una propuesta concreta de intervención a corto plazo al interior de nuestra comunidad. Deben definir el tipo de intervención, a quien va dirigida, cómo se implementará, qué se busca a través de ella y en qué plazos podría implementarse. Pueden ser intervenciones artísticas o urbanas, desarrollo de actividades recreativas comunitarias, implementación de escuelas para padres, silla de contención emocional, mensajes de buen trato de padres a hijos, jornadas recreativas o deportivas entre padres e hijos, buzón anónimo de demandas entre miembros de la comunidad, entre otras.

11. Socialización de propuestas y compromisos.

Desde las 12:20 a las 13:00.

Posteriormente se recogerán y expondrán las conclusiones de cada mesa, las que serán expuestas por el moderador elegido en cada una de ellas. La idea es



que puedan plasmar el efecto de la pandemia y las propuestas y compromisos en la temática desarrollada por cada mesa. En el mismo momento deberán desarrollar la propuesta concreta ante la asamblea.

12. Ceremonia de cierre.

Desde las 13:00 a las 13:15.

Se cierra la jornada con una invitación de la moderadora con el mensaje “Hasta que a ti toque”, con el objeto de hacer un llamado permanente a la empatía y a la reflexión comunitaria.

Los asistentes serán nombrados monitores del buen trato y serán invitados a socializar su experiencia vivida durante la jornada en sus familias, cursos y entornos cercanos. Además, se les instara a formar un grupo de WhatsApp por mesa para ejecutar la propuesta concreta desarrollada y a seguir trabajando comunitariamente. Durante toda la jornada existirán profesionales para moderación, orientación y contención de quienes así lo requieran.

13. El resultado de la jornada será plasmado en un documento con compromisos, propuestas internas, como también comunitarias, relacionadas con nuevas formas de trabajar el buen trato.

14. Las propuestas concretas serán monitoreadas y apoyadas logísticamente por el Centro de Apoderados.

15. Se contará con un espacio de guardería infantil restringido solo a aquellas madres, padres o apoderados que cuenten con red extensa para el cuidado de los niños y niñas. Estará dirigido por 2 personas de Guardería Aukan y 5 alumnos monitores.



4. DOCUMENTO DE SALIDA, COMPROMISOS Y CONCLUSIONES

- 1.** La información recabada en cada jornada será sistematizada en un documento final que contendrá:
 - a. Diagnóstico participativo en temáticas previamente definidas.
 - b. Análisis crítico de la problemática de la convivencia escolar.
 - c. Propuestas y compromisos alcanzados.
 - d. Estadísticas de participación cualitativas y cuantitativas.
 - e. Ideas concretas de intervención inmediata.
 - f. Conclusiones.
- 2.** El documento será presentado ante la comunidad educativa de nuestro colegio en la instancia que se genere para estos efectos.